



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

Siendo las diez treinta horas del día **miércoles seis de julio de 2016**, en la Sala de Juntas del piso 10 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sita en Ángel Urraza número 1137, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 64, 65, 97 y 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día nueve de mayo de 2016; 10 y 12 de la Ley Federal de Archivos, y 8 de su Reglamento; así como a la abrogada Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de conformidad con sus artículos 13, 14, 15, 16, 17, 29 y 30; 31 de su Reglamento

1.- Apertura de la Sesión.

El Mtro. Armando Castro Castro, Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión, así mismo se encontraron presentes como invitados, la Lic. Noemí Estrella López Dionisio, en representación de la Secretaría Técnica del Pleno, el Lic. Ceani Caudillo Espinoza, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Mtro. Armando Castro Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Se somete a consideración del Comité de Transparencia el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, así como los Criterios Específicos para la Organización del Sistema Institucional de Archivos de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, elaborados por la Coordinación de Archivos de esta Comisión.
5. Se somete a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia para su aprobación e inclusión en el "Índice de Expedientes Reservados" los expedientes que el Comité Interdisciplinario Evaluador; la Dirección General de Asuntos Jurídicos; la Secretaría Técnica del Pleno y la Dirección General de Administración y Finanzas de la CEAV, solicitan sean incluidos en tal índice.
6. Asuntos Generales.

A continuación, el Mtro. Armando Castro Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno.

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobó por unanimidad el Orden del Día.

Este acuerdo es de registro.

4.- Continuando con el Orden del Día, el Mtro. Armando Castro Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, cedió la palabra al Lic. Juan Martín Ríos González Responsable del Área Coordinadora de Archivos, quien procedió a informar y exponer el contenido del "**Plan Anual de Desarrollo Archivístico**" y los "**Criterios Específicos para la Organización del Sistema Institucional de Archivos de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**".

Acuerdo No. 2.- Una vez expuesto el contenido de los citados documentos por el Responsable del Área Coordinadora de Archivos, los integrantes del Comité de Transparencia procedieron a exponer algunas propuestas de mejora que una vez conciliadas permitirán dar una mejor funcionalidad, por lo que los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con fundamento en los artículos



64 y 65, fracción I de la Ley en la materia y 12 de la Ley Federal de Archivos, acordaron instruir al Responsable del Área Coordinadora de Archivos, realizar los ajustes indicados y debidamente comentados en la presente sesión; dichos ajustes deberán ser realizados a la brevedad para ser sometidos de nueva cuenta al Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para su aprobación.-----

Este acuerdo es de registro.-----

A continuación el Mtro. Armando Castro Castro, Presidente del Comité de Transparencia cedió la palabra al Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, el cual indicó al Comité de Transparencia, que de conformidad con lo establecido en los artículos 97 y 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día nueve de mayo de 2016; así como 15, 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, mediante oficio CEAV/UT/265/2016, solicitó a las diversas Unidades Administrativas que integran la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, informaran si contaban con expedientes clasificados como reservados y que desearan incluir en el "Índice de Expedientes Reservados", correspondiente al primer semestre de 2016 (01 de enero al 09 de mayo); dichas Unidades Administrativas informaron no contar con expedientes reservados, con excepción de los siguientes, mismos que se ponen a consideración de este Comité: **1** expedientes propuestos por la Dirección General de Administración y Finanzas; **94** expedientes propuestos por el Comité Interdisciplinario Evaluador; **16** expedientes propuestos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y **2** expedientes propuestos por la Secretaría Técnica del Pleno de la CEAV.-----

Acuerdo No. 3.- Una vez expuesto y analizado el contenido de los citados expedientes por el Comité de Transparencia; **se aprobó por unanimidad**, la inclusión de la totalidad de los expedientes propuestos por cada una de las Unidades Administrativas que realizaron la solicitud para ser incluidos en el "**Índice de Expedientes Reservados**" del primer semestre 2016 (01 de enero al 09 de mayo 2016), así como su publicación correspondiente.-----

Este acuerdo es de registro.-----

CIERRE DE LA SESIÓN.-----

A continuación el Mtro. Armando Castro Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.-----

En virtud de lo anterior, siendo las 12:00 horas, del **día seis de julio del dos mil dieciséis**, se dio por terminada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016** del Comité de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.-----

Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Armando Castro Castro.

El Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Luis Grijalva Torrero.

El Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero.

Área Coordinadora de Archivos

Lic. Juan Martín Ríos González.